

CARRERA: Profesorado de Educación Primaria

ESPACIO CURRICULAR: Ateneo de Ciencias Sociales

CURSO: 4° Año

DOCENTE: Lic. Ana María Tafuro

AÑO: 2026

PROGRAMA DE CONTENIDOS

❖ FUNDAMENTACIÓN

La presente propuesta curricular se asienta en lo dispuesto por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 considerando a la formación docente como la encargada de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas en la construcción de una sociedad más justa. ¹

Cada vez que se educa a un niño, niña o adolescente, estamos rompiendo con el fatalismo de los aristócratas, distorsionamos las cifras de los economistas y evitamos la vocación autoritaria de los poderosos, por eso compartimos el principio de educabilidad de Meirieu que dice: “todo ser humano es educable”.

La experiencia de trabajo en Ateneos Didácticos parte de la idea de la complejidad que significa enseñar y aprender a reflexionar sobre la práctica docente.

Si tomamos en cuenta esta premisa, necesariamente tenemos que comprender el sentido pedagógico del Ateneo de Ciencias Sociales en el 4° Año del Profesorado en Educación Primaria. El Ateneo específico constituye un ámbito de reflexión colectiva que implica el aporte de estudiantes y docentes en la construcción de esquemas para el análisis de las prácticas escolares.

Podemos entenderlo como un insumo para el desarrollo de las prácticas docentes, dado que, el intercambio y la reflexión crítica, integrados a la teoría pedagógico-didáctica, pondrán en juego los conocimientos, experiencias y expectativas subjetivadas particularmente a partir de la realidad escolar.

¹ Ley de Educación Nacional N° 26.206/06. Artículo N° 71.



El Ateneo está pensado como un dispositivo que trabaja en base a la tarea colectiva, al diálogo con otros intereses comunes a la enseñanza desde variadas trayectorias. Cada uno puede aportar y enriquecer en el encuentro desde la reflexión socializada en el camino de enseñar una práctica.

El Ateneo se sustenta en el trabajo colaborativo, los y las estudiantes en su rol de docentes-residentes intervienen aportando estrategias para abordar los contenidos curriculares para la educación primaria a partir de proyectos que sintetizan temáticas específicas.

Para promover el trabajo grupal, las propuestas metodológicas tienen como objetivo desarrollar la comunicación y actividades que promuevan el intercambio en base a reglas de participación para que se perfeccionen los métodos de exposición, discusión y la producción de proyectos.

Además de trabajar con los contenidos, el Ateneo es un lugar de reflexión sobre la política educativa, por ello se considera como insumo la revisión del Diseño Curricular.

La enseñanza no es una actividad improvisada, requiere de la incorporación de la teoría en diálogo permanente con la didáctica específica. Por eso es que, en la modalidad ateneo, se espera poner en juego teoría y práctica en base a la actividad reflexiva de los docentes en formación.

Dice Paulo Freire (2004) “Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia construcción”.²

El Diseño Curricular nos propone acciones que van desde la profundización del material bibliográfico, pasando por la exposición de temas especiales, la toma de decisiones pedagógicas didácticas en el espacio del aula, la problematización del espacio y del hecho educativo y la reflexión ético-política del posicionamiento docente, que unido a la propuesta metodológica específica contribuye a enriquecer la labor del docente en formación.

Partiremos de los marcos teóricos actuales de la Geografía, la Historia, la Formación Ciudadana y las diversas Ciencias Sociales que se conjugan en la propuesta del Diseño Curricular para la E.P. con el fin de abordar, en el espacio interdisciplinario del Ateneo la realidad social compleja.

Los procesos socio-espaciales e históricos serán los contenidos significativos que propone la cátedra como nudo de aprendizaje. Por su parte los alumnos y alumnas, utilizarán

² FREIRE, Paulo (2004) *Pedagogía de la autonomía*. Ed. Paz e terra S.A. San Pablo.



diversas estrategias didácticas cuyo objetivo será la selección de contenidos, su categorización y su jerarquización de modo que los y las estudiantes puedan complejizar las actividades de acuerdo a los distintos niveles de la E.P, de modo de contribuir con el espacio de la Práctica Docente.

Los contenidos que expresan temas, saberes y núcleos problemáticos propuestos para el espacio del Ateneo se plantean como estrategias de búsquedas de alternativas para resolver problemas específicos y/o situaciones singulares que desafían en forma constante la tarea docente (problemas didácticos, institucionales, áulicos, de convivencia escolar, de atención a las necesidades educativas especiales, etc.).

El análisis de las prácticas incluye aquellas en que las y los docentes proponen espontáneamente, por ejemplo, el estudio de casos, las producciones escritas resultantes de dichas prácticas, etc.

Por constituirse en un espacio de construcción colectiva, la cátedra propone material bibliográfico en función de los temas prescriptivos del Diseño Curricular, esto no es impedimento para realizar los ajustes y modificaciones para adaptar a las necesidades de los y las residentes la selección bibliográfica.

El trabajo en el Ateneo debe contemplar en diferentes combinaciones, actividades de actualización, reflexión y análisis, escritura de textos, elaboración de propuestas superadoras o proyectos de enseñanza o de convivencia. Esto es muy importante porque invita al debate sobre el espacio que ocupan en las Ciencias Sociales y en el Diseño Curricular, la configuración actual del espacio geográfico, la importancia de los sujetos en la construcción cultural, la identidad, el género, las relaciones de poder, la diversidad, la multiculturalidad, el Estado y la ciudadanía.

El taller integrador que forma parte de la propuesta curricular promueve la reflexión en base a saberes y prácticas, brindando una excelente oportunidad para reflexionar a partir de la participación horizontal entre docentes y docentes en formación.

❖ PROPÓSITOS Y SU RELACIÓN CON LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

El Ateneo en Ciencias Sociales se plantea como estrategia centrada en la construcción de prácticas áulicas a partir de la elaboración de situaciones problemáticas sobre la realidad sociocultural, correspondiente a los saberes de primero y segundo ciclos de la Educación Primaria.



Los encuentros serán espacios de reflexión, de construcción de conocimiento, de valoración de las prácticas y experiencias de aprendizajes, para comprender las realidades socioculturales que atañen enseñar según los Lineamientos Curriculares para el Área de Ciencias Sociales.

- El conocimiento es una manera de relacionarse con la realidad, un modo de conocerla e interpretarla. Los saberes de enseñanza a seleccionar tienen que convertirse en herramientas de emancipación; tienen que posibilitar elaborar el pensamiento crítico, construir identidades, resolver conflictos, tomar decisiones y participar para que los sujetos logren ocupar un rol social consciente en la sociedad.
- La estrategia áulica implica despertar interés en la enseñanza crítica de las Ciencias Sociales, para lo cual se parte de la selección de temáticas significativas que provoquen desafíos y conflictos cognitivos. Es decir, construir significados que resignifiquen los discursos a los efectos que la transmisión educativa no ocurra en el vacío sino en una interrelación docentes-alumnos/as
- Para que la enseñanza de las Ciencias Sociales tenga significado debe ayudar a entender y actuar de manera compleja el presente. Para ello hay que desarrollar una mirada estructural de las Ciencias Sociales desde el planteo de interacciones, conexiones y articulaciones de los procesos socioculturales; mirada que conduce a ampliar el horizonte cultural del docente y mejorar sus prácticas de enseñanza. El desafío de los/as docentes, es seleccionar y ordenar contenidos que tengan coherencia y sean explicativos. De este modo, se evita la acumulación de datos, y se proponen contenidos atractivos; si es necesario, en algunos casos, simplificar la complejidad en pos de la comprensión. La complejidad de contenidos deviene de las realidades sociales en tensión que se analizan para su comprensión, para lo cual se hace necesaria una pluralidad de esquemas conceptuales, enfoques y disciplinas. En consecuencia, el docente debe utilizar conceptos (no sencillos) que provienen de diferentes disciplinas; sumándose, por un lado, los términos técnicos que las Ciencias Sociales utilizan y que tienen uso frecuente en el lenguaje cotidiano que debe modificarse, y, por otro, atender las tres perspectivas de los contenidos: la epistemológica, el interés de los/las alumnos/as y la ideología del docente. Las acciones de enseñanza y las actividades propuestas deben tender a activar los conceptos previos de los/as alumnos/as, para dar sentido a los nuevos saberes; de este modo se da lugar al aprendizaje significativo. En este sentido, no se trata de un proceso lineal sino de muchas idas y vueltas, ya que el aprendizaje significativo es el resultado de la interrelación de los saberes previos y de los conceptos nuevos.
- **Propósitos**



- Propuesta de un espacio de lectura, análisis y comprensión del objeto de estudio de primero y segundo ciclo del espacio curricular Ciencias Sociales de la Educación Primaria referido en los materiales contenidos en el Diseño Curricular.
- Promover la planificación, desarrollo y revisión/reconfiguración de situaciones de enseñanza para el año en que se desempeña el/la docente residente.
- Identificación y jerarquización de contenidos curriculares del Diseño Curricular del nivel primario.
- Reconocimiento del rol crítico del docente como trabajador/a de la cultura dentro del marco político y cultural de la escuela y del sujeto que va a aprender, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y ambiental y la influencia de las TIC en el proceso de aprendizaje.
- Planteo de situaciones de lectura, escritura e intercambio oral, ajustados a contextos comunicacionales diversos, géneros y propósitos particulares.
- Organización de la tarea de enseñanza a través de secuencias didácticas y proyectos que tengan propósitos específicos y estén ajustados a las necesidades, características y edades madurativas de los/as niños/as.
- Planteo de propuestas didácticas que presenten la lectura como vía de acceso al conocimiento y como medio para ampliarlo.
- Participación activa en los encuentros de reflexión sobre la forma de abordar la propia práctica docente y sobre la manera de evaluar y autoevaluar proyectos gestionados en torno al estudio de las Ciencias Sociales.
- Gestión periódica y autónoma de los aspectos ortográficos, sintácticos, morfológicos y semánticos en la escritura individual y colaborativa de textos.
- Reflexión sobre las nuevas formas de leer y escribir que imponen los dispositivos tecnológicos.
- Capacidad de elaboración de estrategias didácticas que intervengan en el proceso de la adquisición de los conocimientos de las Ciencias Sociales.

❖ OBJETIVOS

Si bien el Diseño Curricular no especifica objetivos, el criterio para la formulación que se incluye en el presente proyecto busca superar las consideraciones tecnicistas y enunciar cuestiones concretas que se vinculen con los saberes y sus campos de aplicación concreta. Pensar en esto implica concebir esos logros no como metas, únicamente, sino como recorridos y apropiaciones graduales a lo largo de trabajo anual.



Esas metas concretas incluyen:

- Valorar el conocimiento preciso e integral de las Ciencias Sociales dentro de un marco epistemológico que implica necesariamente la aplicación de la crítica y el análisis sistematizado ajustado a la crítica de la realidad.
- Recuperar aportes conceptuales específicos de la didáctica.
- Integrar los conocimientos adquiridos en el espacio de las Ciencias Sociales en propuestas de didactización concretas.
- Desarrollar abordajes complejos que permitan contrastar la opinión de los autores sugeridos en el material bibliográfico.
- Interpretar la diversidad de los procesos sociales como resultado del desarrollo de la trama multicultural, multicausal dinámico y sujeto a la crítica y revisión permanente.
- Internalizar los conceptos de tiempo y espacio como ejes epistemológicos de la construcción social.
- Adquirir procesos de alfabetización académica que incluyan prácticas de oralidad, escritura y utilización de las nuevas tecnologías aplicadas.
- Contribuir con opiniones fundamentadas en la construcción colectiva del conocimiento.
- Comprender las implicancias que las decisiones teóricas tienen en el trabajo áulico.
- Abordar el proceso de enseñanza aprendizaje desde la complejidad de actores y roles que definen a la comunidad educativa.
- Fundamentar las decisiones en base a la teoría y la práctica.
- Diseñar actividades enmarcadas en los niveles y grados de complejización determinados por cada nivel y desarrollo cognitivo de los niños y las niñas.
- Crear secuencias didácticas de acuerdo con los contenidos prescriptos por el Diseño Curricular.
- Diseñar actividades teniendo en cuenta la contextualización, la interrogación y la problematización como marco referencial.

❖ **CONTENIDOS**

BLOQUE TEMÁTICO I: El campo de las Ciencias Sociales: controversias actuales, diversidad de concepciones epistemológicas y enseñanza.



- El campo de las Ciencias Sociales. Las disciplinas que componen el área de las Ciencias Sociales y su objeto de conocimiento. Geografía e Historia. Los estudios de la realidad sociocultural, política y económica.
- Algunos conceptos de las Ciencias Sociales para pensar las Ciencias Sociales: Cultura- Sujeto social- Identidad- Transmisión- Construcción social- Poder- Diversidad/desigualdad/diferencia.
- Algunos métodos de las Ciencias Sociales para construir conocimiento. La memoria- La narración- La Historia Oral- La escritura- Método de investigación geográfica.
- El sentido del área en cada ciclo.
- La tradición de las efemérides en la E.P.
- Resignificación de los contenidos integrados de las Ciencias Sociales en función de las prácticas docentes. Sociedades y culturas abordadas desde sus cambios, continuidades y organización del espacio en el Primer Ciclo hacia las sociedades a través del tiempo y en los territorios en el Segundo Ciclo. Formas de actualización y complejización de contenidos.
- La diversidad sociocultural. Espacios rurales y urbanos. Trabajo agrícola e industrial. Transporte. Conflictos y problemas socio-ambientales relacionados con los recursos naturales. La organización del territorio en la Pcia. de Bs. As., la Argentina y América Latina.
- Las sociedades a través del tiempo. Contextualización de la vida social y familiar de los distintos grupos sociales. Formas de vida de los pueblos originarios americanos en el siglo XV. La conquista española de América y la conformación de la sociedad colonial. La reorganización del espacio continental americano en los siglos XVI y XVII. Economías regionales. La construcción del Estado Nacional (1853-1880). La economía agro-exportadora, inmigración y sociedad. Auge y crisis del régimen oligárquico. La política argentina en el siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA:

Aisenberg, B.- Alderoqui, S. (1993) *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones*. Ed.Paidós, Bs. As., Cap. 1.

BORDIEU, P. (2003) *Capital cultural, escuela y espacio social*, Siglo XXI ed., Bs. As.

Diseño Curricular para la Educación Primaria. Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. En: www.abc.gov.ar/diseñoscurriculares

EGGERS-BRASS, T. (2004) *Historia Argentina, 1806-2004. Una Mirada crítica*, Ed. Maipue, Buenos Aires.



Finocchio, S. (1993) *Enseñar Ciencias Sociales*, Ed. Troquel, Bs. As.

Iaies, G.- Segal, A. (1993) La escuela primaria y las Ciencias Sociales. Una mirada hacia atrás y hacia adelante. En: Aisenberg, B.- Alderoqui, S.: *Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones.*, Ed. Paidós, Bs. As., Cap. 4.

Siede, Isabelino (2012) *Ciencias Sociales en la escuela. Criterios y propuestas para su enseñanza.*, Ed. Aique, Bs. As., Cap. 1.

Svarzman, J. y otros (1993) ¿Qué se enseña y qué se aprende en Historia? En: Aisenberg, B.- Alderoqui, S.: *Didáctica de las Ciencias Sociales I*, Ed. Paidós, Bs. As., Cap. 9.

Aranda, A. (2003) *Tópicos para el debate sobre las Ciencias Sociales en el Nivel Primario*. Buenos Aires.

TODOROV, T. (1982) *La conquista de América: el problema del otro*, Siglo XXI editores, México.

BLOQUE TEMÁTICO II: Problemática del estudio y la enseñanza de las Ciencias Sociales. Tópicos para el debate sobre las prácticas áulicas.

- Las diferentes situaciones de enseñanza a través del tratamiento de las dimensiones temporal y territorial de los procesos sociales. Los ejes organizadores de contenidos como integración de aportes disciplinarios. La conflictividad social: identificación de actores y tendencias en pugna.
- Los principios explicativos: conflicto, multicausalidad, multiperspectiva, dinámica social, intencionalidad de los sujetos sociales. Conciencia, memoria y participación ciudadana. El papel de la sociedad civil y otros sujetos sociales. Los alumnos de E.P como sujetos de derecho.

BIBLIOGRAFÍA:

ABÉLES, M. (2008) *Antropología de la globalización*, Ediciones del Sol, Bs. As.

Aisenberg, Beatriz: "Didáctica de las Ciencias Sociales. ¿Desde qué teorías estudiamos la enseñanza?" en *Boletín del Grupo de Investigación en Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes*. Mérida: Facultad de Humanidades y Educación. N° 3. Septiembre de 1998. Edición digital en: <http://www.saber.ula.ve/gitdcs/>

[ANGUEIRAS, A. y JURE, E. \(2006\) *Diversidad cultural e interculturalidad*, Universidad Nacional de Gral. Sarmiento, Buenos Aires.](#)



[CAMILLONI, A. \(2009\) *El saber didáctico*, Ed. Paidós, Buenos Aires.](#)

García Ruiz, A. L. (1996): Principales líneas de investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales. En: L. Ruiz Higuera (ed.) *El saber en el espacio didáctico*. Jaén, Universidad de Jaén. pp. 25-62.

Steiman, J. (2004) *¿Qué debatimos hoy en la didáctica? Las prácticas de enseñanza en la educación superior*. Buenos Aires: UNSAM.

BLOQUE TEMÁTICO III: Los métodos, las estrategias y las técnicas.

- Estudio de caso. Cómo seleccionar y organizar contenidos. Búsqueda de información a partir de diferentes fuentes. Argumentación oral y escrita partiendo de diferentes puntos de vista. Posicionamiento personal frente a problemáticas del pasado y el presente.
- Actitudes solidarias hacia sujetos y grupos postergados. Relatos e historias de vida.
- La ampliación geográfica de los territorios en estudio. Comparación y contrastación de distintos ambientes.
- Incorporación del arte: plástico, literatura, música y cine a las prácticas de la Enseñanza de las Ciencias Sociales.
- La inserción de las TICS en la enseñanza de las Ciencias Sociales.

BIBLIOGRAFÍA:

Bagú, S. (2006) *Tiempo, realidad social y conocimiento*. México: Siglo XXI, Cap. 2.

BAUMANN, G. (2001) *El enigma multicultural. Un replanteo de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*, Paidós, Barcelona.

Braudel, Fernand (1984) *La Historia y las Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid. Cap.3: “La larga duración”.

Christian, D. (2005) *Mapas del tiempo. Introducción a la «Gran Historia»*, Barcelona: Crítica. Introducción y Cap. 3.

Diseño Curricular de Educación Primaria. En: www.abc.gov.ar/diseñoscurriculares

Fontana, Josep (1999) *Introducción al estudio de la Historia*, Crítica, Nuevos instrumentos universitarios, Barcelona.

MAGADAN, C. (2012) Los saberes y los aprendizajes con TIC en práctica y teoría, Enseñar y aprender con TIC, Ministerio de Educación de la Nación.

Novaro, Marcos: "*La memoria del pasado debe estar abierta a la discusión*" Revista Ñ, Clarín, Bs.As.19 de marzo de 2006.

Santos, Milton (1996). *De la totalidad al lugar*. Barcelona. Oikos Tau.

Wallerstein, I. (1996) *Abrir las ciencias sociales*. México: Siglo XXI. Selección de capítulos.

❖ ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

La modalidad de trabajo propuesta en el Ateneo plantea la creación de un espacio de trabajo colectivo y colaborativo, donde el conocimiento sea el camino de una construcción conjunta de todos y todas los y las estudiantes.

Pensamos que la aplicación de técnicas grupales como el debate o los grupos de discusión, son el medio más eficaz para retomar los aportes de los otros.

Del aporte de los y las estudiantes podemos valorar posturas, propuestas, realizar devoluciones, ajustes, reformulaciones, proponer nuevos temas, autocríticas y brindar la posibilidad, siempre abierta, de reflexionar sobre las temáticas sugeridas.

El desarrollo de las clases consistirá en una exposición orientadora sostenida en un planteamiento general del tema, de los procesos y etapas del desarrollo temático de cada eje de trabajo.

Cada clase propondrá bibliografía básica (debido a su relevancia y aporte para el desarrollo de los temas en cuestión) y complementaria (de apoyo y mayor conocimiento). En cada texto es necesario identificar hipótesis central del autor, fuentes utilizadas, métodos de análisis y lógica de la argumentación. Este trabajo que implica un ejercicio metodológico y un "entrenamiento" adecuado por parte de los y las futuros docentes, se hará –en un principio- en forma conjunta con la cátedra, para luego ir dejando el espacio para que los alumnos y alumnas lo realicen por sí mismos. De la misma forma trabajarán material audiovisual efectuando análisis grupales e individuales.

Durante el desarrollo de las clases se realizará la puesta en común de los resultados obtenidos en los grupos de trabajo.

Se propiciarán las producciones grupales donde se identifiquen los aportes personales en la construcción de una propuesta colaborativa que puede adoptar el formato de proyecto. También los y las estudiantes participarán en grupos de discusión sobre las problemáticas



identificadas en la institución educativa donde realizan sus prácticas (si se diese la posibilidad de hacerlas en forma presencial), en base a argumentaciones reflexivas que ponga en evidencia la consulta del material bibliográfica.

Durante el desarrollo de las clases se implementarán actividades enfocadas a la construcción grupal de planes y proyectos breves para abordar los contenidos identificando la secuencia didáctica, las estrategias y métodos y las formas de evaluación.

Realización de síntesis del recorrido en base a los aportes de las distintas residencias y de la bibliografía que puede adoptar el formato de planteo de problemas y estrategias de resolución.

Estos tópicos serán acompañados de diversas estrategias que permitan ir realizando, en forma simultánea, la transposición didáctica necesaria a fin de lograr en sus futuros espacios de trabajo la comprensión de los procesos sociales condicionados por aspectos diferenciables y entrelazados.

Estrategias de intervención.

Se utilizarán como técnicas de trabajo:

- La exposición con intervención dialogada.
- Lecturas individuales y grupales.
- Técnicas de análisis y reseña de contenidos.
- Guías de trabajo con fuentes primarias y secundarias.
- Elaboración de cartografía adecuada al nivel
- Ejercitación áulica en la transposición didáctica de los contenidos trabajados a la práctica concreta.
- Organización de actividades de extensión y apertura que vehiculicen una relación empática de los alumnos y alumnas con el objeto de estudio.
- Trabajos varios por parte de los y las estudiantes subidos a la plataforma Infod.
- Evaluación metacognitiva al finalizar la cursada.
- Las estrategias de intervención docente asumen las características de mediación y aporte en la construcción grupal del conocimiento.

❖ **EVALUACIÓN**

Trabajar con jóvenes-adultos y adultos implica elaborar criterios distintos de abordaje que los usados en otros niveles, correspondientes a otras etapas de la vida. Nuestra concepción de la evaluación se ajusta a la modalidad de cursada presencial de la asignatura. Plantear una evaluación fiable siguiendo el modelo de la evaluación formativa propuesta por las últimas innovaciones en el Sistema Educativo es nuestro punto de partida. El tipo de evaluación será formativa para que los y las estudiantes puedan reconocer de qué modo intervenir con propuestas de aprendizaje. Por otra parte, debe comprender las diversas trayectorias que ellos y ellas sostienen.



Criterios generales de evaluación:

La evaluación se construye a partir de los siguientes criterios:

- No prescribe de antemano una acción evaluadora específica.
- Tiene como guía los objetivos.
- Supone una búsqueda interactiva de las condiciones limitadoras del aprendizaje.
- No es prometedora en el sentido de garantizar ciertos resultados, sino en términos del valor educativo de los propios procesos del alumno.
- Encarna una contingencia en vez de una teoría determinista de la acción evaluadora y se muestra cautelosamente ecléctica.
- Posee una concepción activista de la construcción del conocimiento.
- Tiene una teoría de la relación entre conocimiento “interno” y conocimiento “externo”.
- Identifica la situacionalidad del propio conocimiento, sus limitaciones y obstáculos.
- Exige la manifestación de una consagración a la práctica reflexiva que en principio es abierta.
- Identifica las oportunidades para que los y las participantes adopten papeles apropiados cuando cambien sus situaciones y sus lecturas.
- No se muestra ni optimista ni pesimista, sino prudente.
- No prejuzga ni juzga, coopera, acompaña y evalúa para construir.
- Implica reflexión y crítica.

En los aspectos concretos y dentro de la normativa prevista por la D.G C. y E. mediante la **Resolución N° 4043/09** y del **Régimen Académico Marco** se prevén las siguientes instancias:

1. Régimen de cursada presencial:

El estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

Asistencia al 70% de clases de unidades curriculares y no menos de 80% de asistencia a prácticas de campo docente y profesional. Aprobación de las instancias de evaluación previstas con nota mínima de 7(siete) puntos para acceder a la instancia de acreditación sin examen final.

Los porcentajes de asistencia requeridos anteriormente podrán ser reducidos si el CAI considera justificadas las inasistencias por razones de salud, laborales y/o socioeconómicas. En estos casos el estudiante deberá cumplimentar las actividades que indique el docente para regularizar su situación académica.

La acreditación podrá resolverse:

1.- Régimen de estudiantes de cursada presencial sin examen final:

Son condiciones generales para obtener la acreditación con examen final:

- aprobación de la cursada.
- aprobación de las unidades curriculares determinadas como correlativas en los planes de estudio.

La institución organizará tres turnos de acreditación final al año, en noviembre/diciembre, febrero/marzo y julio/agosto, con un mínimo de cinco llamados anuales, distribuidos en los tres turnos mencionados. El alumno podrá presentarse a un llamado por turno.

La institución podrá abrir turnos intermedios de acreditación por razones debidamente fundamentadas y con acuerdo del CAI, según pautas definidas en el PEI.

❖ SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento es un proceso continuo que acompaña y forma parte de la praxis profesional donde tiene lugar la observación, la retroalimentación, el debate, el análisis crítico reflexivo y creativo sobre el desempeño de los y las estudiantes-residentes en el aula y su repercusión en el aprendizaje de sus alumnos y alumnas en la institución donde estén llevando adelante su residencia. Así como en la formación y desarrollo de competencias profesionales.

Es un proceso que puede darse en tres momentos y modalidades diferentes:

- ❖ la supervisión por parte de la docente y de la docente-orientadora durante las prácticas y residencia. En este caso se considera al estudiante de la carrera como sujeto de aprendizaje.
- ❖ Los y las estudiantes siguiendo y observando su propio quehacer, admitiendo que en el proceso pueden y deben hacer ajustes que los y las conduzcan a tomar decisiones para mejorarlo.
- ❖ La situación de aprendizaje debe tomarse como un proceso continuo, y como tal, no se puede identificar un único momento, el/la estudiante-residente va más allá, abarca su propia práctica y la socialización de la experiencia.

El sujeto de aprendizaje es seguido y monitoreado en toda su trayectoria de aprendizaje, es acompañado y retroalimentado. De esta manera la evaluación se va produciendo sistémicamente, en el transcurso de ella se habla no sólo de conocimientos, sino también de competencias adquiridas, de cuánto fue capaz de transferir a su grupo de niños y niñas.

Las estrategias deben haber permitido valorar el grado de avance de los objetivos a través de evaluaciones continuas del proceso de aprendizaje.

El monitoreo no puede tratarse de un control que se aplique exclusivamente al finalizar una etapa, sino que debe favorecer el análisis, el replanteo y la valoración permanente donde cobra relevancia la innovación y la creatividad en la transformación de los y las docentes-residentes.



CONTRATO DIDÁCTICO

A los efectos de optimizar las horas de clase y puedan desarrollarse los contenidos de este espacio curricular en un clima de cordialidad, responsabilidad y respeto mutuo es necesario que las/los estudiantes conozcan los criterios generales de las instancias de evaluación y las normas de convivencia que se pretenden para esta materia.

A continuación, se detallan las pautas didácticas y de convivencia.

1. ASISTENCIA:

- a) Es responsabilidad de cada estudiante conocer el régimen de inasistencias, a las que también se suman las llegadas tarde a clase.

Para esta unidad curricular, se estipulan 2 ausentes en cada cuatrimestre y 1 más, siempre que las faltas estén justificadas, de acuerdo a la totalidad de clases y según la normativa vigente. Estas cifras pueden variar si el total de clases llega a modificarse por alguna eventualidad.

- b) Las clases se inician a las 17.30 horas, después de comenzado el horario de la materia, la docente de la cátedra tendrá en cuenta 10 minutos para consignar la llegada tarde y 15 minutos para colocar el ausente.

Es importante que el alumnado cumpla con el horario de la materia, ya que es una manera de ser respetuosos con quien está a cargo de la cátedra, con su trabajo y con los/as compañeros/as que se esfuerzan por asistir en el horario asignado. Al igual que se pide una presencia activa y sin interrupciones desde el inicio hasta el final de la clase.

2. CONVIVENCIA:

Se espera que cada encuentro sea un espacio de diálogo y reflexión donde se pongan en constante tensión las formas tradicionales del proceso de enseñanza y aprendizaje por el enfoque que los Diseños Curriculares del Nivel persiguen, amparado en la Ley de Educación Nacional, la Ley de Educación Sexual Integral, la Ley General del Ambiente y las demás leyes que están subordinadas a estas y respetan las convenciones de los tratados internacionales a los que adhiere la República Argentina. Con el fin de pensar la educación, como derecho adquirido, que tienen todos/as los/as niños/as que viven en nuestro país. Los/as futuros docentes, actores sociales y políticos, no pueden desconocer este mandato. De ahí que se espera compromiso, responsabilidad y lectura para tomar la palabra y compartir sus decires con el resto de la clase.

3. INSUMOS DE EVALUACIÓN



La cátedra considera que la evaluación es un proceso que comienza el primer día de clases y finaliza el último. Con esto se informa que posee un carácter procesual, aunque el alumnado tendrá que demostrar las competencias adquiridas durante el año a través de actividades de escritura reflexiva y exposiciones orales, presentación de un trabajo grupal integrador aplicando TIC.

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- a) Redactar las respuestas de las actividades y los trabajos prácticos con solvencia argumental, respetando las formalidades del discurso académico.
- b) Participar de la reflexión en el aula, como docentes en formación, con el marco bibliográfico propuesto en el programa de la materia.
- c) Respetar las fechas de entrega de trabajos personales y/o grupales y los plazos establecidos para las reescrituras.
- d) **NINGÚN/A DE LOS/AS ESTUDIANTES PODRÁ INICIAR SU PERÍODO DE RESIDENCIA SIN TENER LA SECUENCIA DIDÁCTICA APROBADA Y FIRMADA POR LA DOCENTE TITULAR DE LA CÁTEDRA.**
- e) Participar activamente de las clases de las horas TAIN, encuentros que se destinarán como espacios de aprendizajes prácticos y aplicables en la futura labor docente (Proyecto Interdisciplinario Efemérides Patrias). Y para la puesta en marcha de la Expo Cefe.
- f) Escribir de forma clara, prolija y sin errores ortográficos.

5. APARTADO ESPECIAL

Todos/as los/as estudiantes que adeuden la materia y pretendan presentarse a cualquiera de los llamados a examen deberán obligatoriamente:

- a) Mantener una conversación previa con la docente de la cátedra.
- b) Presentar el programa de la materia y el material con el cual han trabajado, en la institución o como provenientes de otro profesorado (alumnos/as de pase). Con 72 horas de anticipación, deberán presentar la actividad acordada como insumo fundamental para rendir la materia.
- c) Cumplir con los requisitos solicitados, como condición necesaria, para asistir a la mesa examinadora.

DIRECCIÓN GENERAL
DE CULTURA Y EDUCACIÓN



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

**INSTITUTO SUPERIOR DE
FORMACION DOCENTE Y
TECNICA N°209 -HURLINGHAM**

